



REQUERIMIENTOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL DE REVISORÍA FISCAL EN LA E.S.E. METROSALUD 2018

Una vez analizadas la documentación correspondiente a las propuestas presentadas para participar en el proceso de la referencia, se encontró lo siguiente con base a lo establecido en los términos de referencia y la adenda que hacen parte integral del proceso:

EVALUACIÓN JURÍDICA, esta evaluación fue realizada por la profesional universitaria Vanessa Jimenez zapata arroja el siguiente resultado:

KRESTON RM S.A.:

- 1) Presenta Certificación del pago de Aportes Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social <u>sin firma</u>.
- 2) Presenta el registro único tributario de la razón social KRESTON COLOMBIA RM S.A., con Nit 800,059,311-2 con fecha de generación 10/11/2017 y debe ser de la presente vigencia
- 3) Según la profesional especializada Natalia Pelaez Miyar de la oficina asesora de planeación y desarrollo organizacional el oferente presenta formato conocimiento persona jurídica sarlaft circular 009 de 2016: anexo 4, sin firma, sin cedula y sin huella del representante legal.

El proponente será requerido para subsanar los documentos.

EVALUACIÓN FINANCIERA, realizada por LUZ STELLA CASTRILLON BEDOYA, Profesional Universitaria Costos, y arroja el siguiente resultado:

NOMBRE	CONCEPTO DE RECHAZO O INHABILIDAD DE LA PROPUESTA
NEXIA INTERNATIONAL MONTES Y ASOCIADOS SAS	LA TP DE LA CONTADORA ES NITIDA, PERO SOLO ESTA POR UNA CARA
KRESTON RM SA	EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTA POCO LEGIBLE, Y NO SE ENTIENDE EN EL ENCABEZADO EL AÑO QUE ESTAN CERTIFICANDO

Los proponentes serán requeridos para subsanar los documentos.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA, realizada por LUZ STELLA CASTRILLON BEDOYA, Profesional Universitaria Costos, y arroja el siguiente resultado:





PRESENTA CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD, ASI:

NEXIA INTERNATIONAL MONTES Y ASOCIADOS SAS AÑO 2016: 12 MESES. AÑO 2017: 11 MESES.

PARA UN TOTAL DE 23 MESES DE EXPERIENCIA CERTIFICADA PARA LA ENTIDAD. EL REVISOR FISCAL PRINCIPAL TIENE EXPERIENCIA DE 23 MESES, EN EL PERIODO EN

MENCION.

EL REVISOR FISCAL SUPLENTE TIENE EXPERIENCIA DE 17 MESES Y 23 DIAS, EN EL PERIODO

EN MENCION.

El proponente será requerido para subsanar los documentos.

Considerando que se trata de criterios habilitantes que pueden ser subsanados, sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, me permito requerirlos para que <u>hasta el día martes veinte (20) de marzo de 2018 hasta las 10:00 a.m.</u>, alleguen la información y documentación requerida, con oficio remisorio dirigido a la Dirección Administrativa de la ESE Metrosalud, <u>radicándolo en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatin</u>, ubicado en la carrera 50 No.44 – 27.

Atentamente,

OLGA CECILIA MEJIA JARAMILLO

Director Administrativa

Proyecto: Vanessa Jimenez. P.U. Direccion Administrativa